

C.2.7 Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas

Adjuntar en un solo archivo PDF los siguientes elementos:

- Impresión de pantalla de la publicación de la Cuenta Pública del ejercicio inmediato anterior, en la página web del Poder Ejecutivo del orden de gobierno al que corresponda
- b) Los entes estatales publican en la página de la Secretaría de Finanzas de la Entidad Federativa



- Requerimiento del año en curso, de la entidad de fiscalización al ente público, relacionado con la cuenta pública y el oficio de respuesta al requerimiento. En el caso de que en el año en curso no hayan recibido requerimientos, presentar impresión de pantalla del último requerimiento relacionado con la cuenta pública que haya atendido



Origen: Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Circular número: SF/SECyT/005/2025
Asunto: Se solicita información para integrar la Cuenta Pública 2024.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de febrero del 2025.

**DIRECTORES Y DIRECTORAS O COORDINADORES Y COORDINADORAS
ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de integrar en tiempo y forma la Información Contable, Presupuestaria, Programática, Adicional y de Disciplina Financiera de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 1, 46, 47, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 68, 69, 80, 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca; el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 18 fracción III del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente; solicito de manera atenta gire las medidas necesarias a efecto que remitan la información que cita como sigue:

Contenido de la Cuenta Pública enero – diciembre 2024

- I. **Resultados Generales** obtenidos durante el ejercicio enero – diciembre del 2024, en la aplicación de sus programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.
- II. **Información Contable** que contendrá los Estados Financieros (se obtendrán del SEFIP - CUENTA PÚBLICA del 1 al 7); **(comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel y con cuentas en ceros):**
 1. Estado de Actividades.
 2. Estado de Situación Financiera.
 3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 5. Estado de Flujos de Efectivo.
 6. Estado Analítico del Activo.
 7. Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.
 8. Informes sobre Pasivos Contingentes.
 9. Notas a los Estados Financieros, basados en la norma CONAC del 06/12/2022:
 - a. Notas de gestión administrativa.
 - b. Nota de desglose.
 - c. Notas de memoria.
 - d. Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.
 - e. Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.



Los Estados Financieros deben contar con la leyenda bajo protesta de decir verdad, firmadas y selladas; (ASEGURÁNDOSE QUE LAS FIRMAS Y LOS SELLOS NO SE ENCIMEN EN LAS CIFRAS REPORTADAS), posteriormente escaneados para la incorporación al archivo. Así como la última hoja de las notas de memoria.

III. Información Presupuestaria, con las siguientes clasificaciones (se obtendrá del SEFIP).

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con las siguientes clasificaciones:
 - a. Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo).
 - b. Clasificación Económica (por tipo de gasto).
 - c. Clasificación Administrativa.
 - d. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
3. Deuda:
 - a. Endeudamiento neto.
 - b. Intereses de la Deuda.
 - c. Indicadores de Postura Fiscal.

IV. Información Programática, corresponde a:

1. Programática (Resumen por programa presupuestario).
2. Indicadores de Resultados (Avance de Gestión) **en caso de que la información supere 25 hojas efectuar un resumen.**
3. Programas y Proyectos de Inversión.

V. Información Adicional, corresponde a:

1. Relación de Bienes Inmuebles.
2. Relación de Bienes Muebles.
3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales.

VI. Información correspondiente a Disciplina Financiera:

1. Estado de situación financiera detallado - LDF.
2. Balance Presupuestario.
3. Estado analítico de ingresos.
4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos.
5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
6. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificador por objeto del gasto.
- 6a. Estado analítico de presupuesto de egresos-clasificación administrativa.
- 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos-clasificación funcional.
- 6c. Estado analítico del presupuesto de egresos- clasificación de Servicios Personales.
7. Informes sobre estudios actuariales.

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.



De la forma y plazos

1. La elaboración de los informes deberá realizarse de acuerdo con el manual de identidad del Gobierno del Estado.
2. Las cantidades contenidas en los reportes, deberán expresarse en pesos.
3. La remisión de la información deberá realizarse mediante oficio dirigido a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería, con atención a la Dirección de Contabilidad Gubernamental. En tres tantos originales en blanco y negro, en hojas sueltas (sin engrapar y sin perforar).
4. Para la recepción de la información; se anexa calendario con fecha y hora que le corresponde para la entrega, informándole que no existirá prórroga alguna.
5. El texto que debe tener en pie de página es: **"Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2024"**.
6. Entregar en la Dirección de Contabilidad Gubernamental y con USB en un solo archivo en formato PDF.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA

L.C. P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN

C.c.p. Expediente.
AFAM/EMP/FJZN/m

A efecto de mantener orgar. Los documentos para su fácil localización, se solicita que al dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA"**

COMUNICADO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Calendario y horarios para la ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024,

el cual es de suma importancia se apeguen a lo establecido de acuerdo con nuestra circular número
SF/SECYT/005/2025.

519	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación	26/02/2025	10:30
520	Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos	26/02/2025	10:45
521	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	26/02/2025	11:15
522	Dirección General de Población de Oaxaca	26/02/2025	11:30
523	Hospital de la Niñez Oaxaqueña	26/02/2025	11:50
524	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:20
525	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:35
526	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca	26/02/2025	12:50
528	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	26/02/2025	13:05
530	Instituto Estatal de Educación para Adultos	26/02/2025	13:35
531	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	26/02/2025	14:05
532	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa	26/02/2025	14:25
533	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante	26/02/2025	14:40
534	Instituto para el Fomento y la Protección de las Artesanías	26/02/2025	14:55
535	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	26/02/2025	15:10
536	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	26/02/2025	15:25
538	Novauniversitas-Ocotlán	26/02/2025	15:40
603	Oficina de Convenciones y Visitantes	26/02/2025	16:00
801	Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	26/02/2025	16:10
539	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	27/02/2025	09:00
540	Servicios de Salud de Oaxaca	27/02/2025	09:15
541	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	27/02/2025	09:45
542	Universidad de Chalcatongo	27/02/2025	10:15
543	Universidad de la Cañada	27/02/2025	10:45
544	Universidad de la Costa	27/02/2025	11:15
545	Universidad de la Sierra Juárez	27/02/2025	11:45
546	Universidad de la Sierra Sur	27/02/2025	12:15
547	Universidad del Istmo	27/02/2025	12:45
548	Universidad del Mar	27/02/2025	13:15
549	Universidad del Papaloapan	27/02/2025	13:45
550	Universidad Tecnológica de la Mixteca	27/02/2025	14:15
551	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca	27/02/2025	14:45